



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1009/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA DIDCOM Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN CIENTÍFICA DE SELECCIÓN.

05 de septiembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/402/2022, presentado por el Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el que solicita autorización para el llamado a Concurso Público de Oposición, para ocupar el cargo de Docente Investigador con Dedicación completa (DIDCom) y propone la conformación de miembros de la Comisión Científica de Selección para el concurso del cargo Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom).

La Nota UNA N° 1392/2022 de la Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora de la Universidad Nacional de Asunción, en el que designa al Prof. Dr. JAVIER ENRIQUE BARÚA CHAMORRO, Encargado de Despacho de la DGICT, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 4, de la Resolución N° 0176-00-20216, Acta N° 8 (A.S. N° 8/13/04/2016) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO GENERAL DE INGRESO Y PERMANENCIA DEL DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (DIDCom).

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Autorizar, el llamado a Concurso Público de Oposición para ocupar el cargo de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom).

Art. 2° Constituir la Comisión Científica de Selección para el concurso Público de Oposición, con las siguientes personas:

- Dr. Diego Pedro Pinto Roa, Director, Dirección de Investigación FP-UNA. Presidente de la Comisión
- Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro, Encargado de Despacho de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica – UNA, Miembro Externo
- Dr. Marcos Daniel Villalba Riquelme, Docente Investigador – FP-UNA
- Dr. José Domingo Colbes Sanabria, Docente Investigador – FP-UNA
- Dr. Fernando Javier Brunetti Fernández, Docente Investigador – UCA (externo)
- Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, Directora de Gestión de Personas. Secretaria de la Comisión.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Sylvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana